

# REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE RINCÓN DE LA VICTORIA 2030

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN -

JUEVES, 25 DE JULIO DE 2024

## PARTE 1.

- **¿QUÉ ES LA AGENDA URBANA?**
- **LA AGENDA URBANA 2030 DE RINCÓN DE LA VICTORIA.**
- **TRABAJOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN REALIZADOS HASTA LA FECHA.**

## PARTE 2.

- **METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA JORNADA.**
- **MESA DE PARTICIPACIÓN.**
- **CONCLUSIONES.**

## ¿QUÉ ES LA AGENDA URBANA?

- Es un **documento estratégico**, sin carácter normativo, y por tanto de adhesión voluntaria, que pretende la **sostenibilidad de las políticas de desarrollo urbano** con el horizonte del año 2030.
- También es un documento de **consenso, participativo y vivo**, que lo convierte en la **Agenda de todos** y que **debe servir a todos**.



# PARTE 1



# PARTE 1

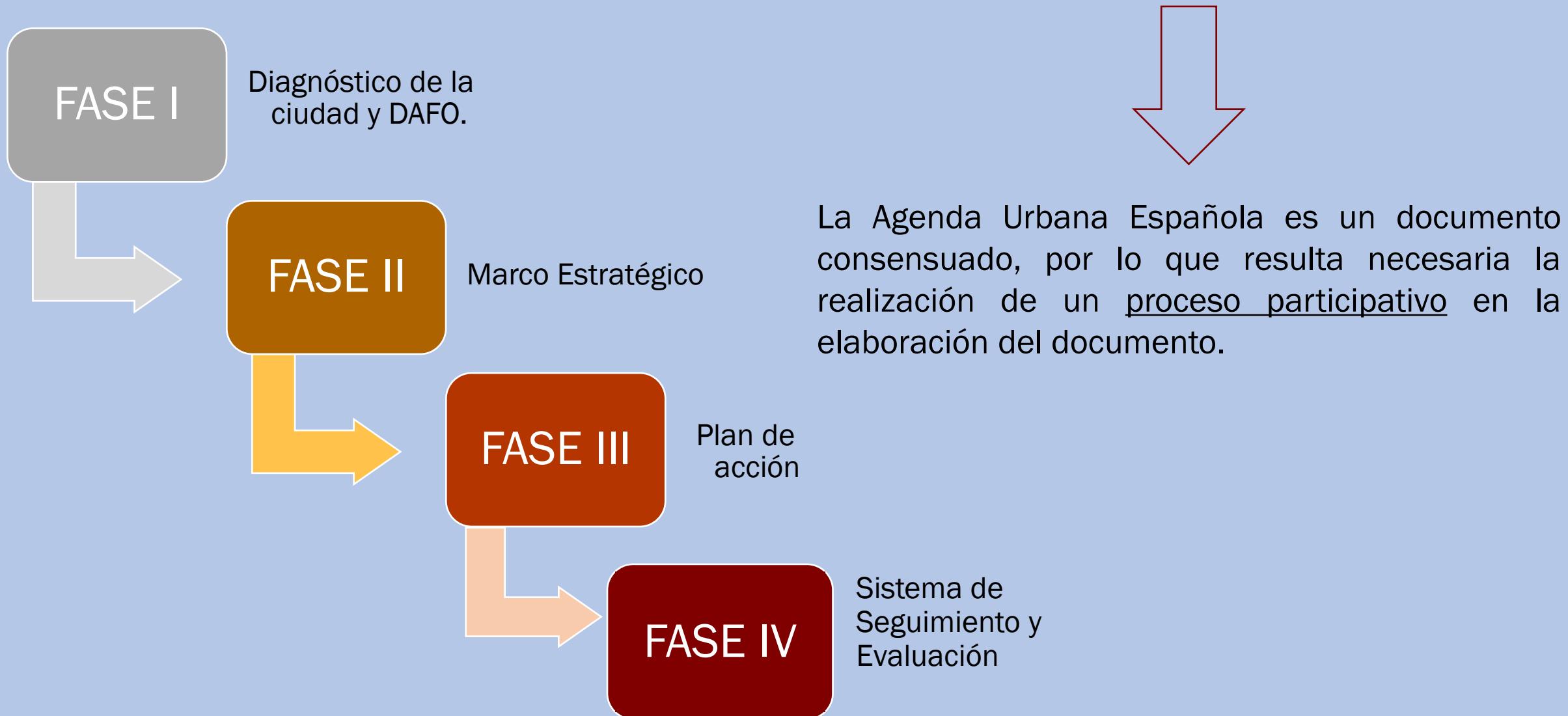
## ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

- La ciudadanía
- El personal técnico
- Los/as responsables políticos/as
- Las instituciones públicas y entidades



## PARTE 1

## ESTRUCTURA DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



## PARTE 1

# LA AGENDA URBANA 2030 DE RINCÓN DE LA VICTORIA.

1. FECHA DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN.
2. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO.
3. PLAN DE ACCIÓN.

1. El documento original de la Agenda Urbana 2030 Rincón de la Victoria se elaboró entre los años 2018 y 2020 y fue aprobado por el Pleno municipal del xx/xx/2020.

2. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO →

**I. DIAGNÓSTICO:**

- Análisis Demográfico, Territorio y M. Ambiente, Sociedad, Economía y Gobierno.

**II. HECHOS Y MATRIZ DAFO:**

- Crecimiento Inteligente, C. Sostenible y C. Integrado
- Matriz DAFO

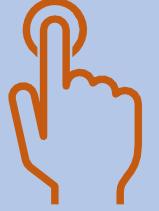
**III. RETOS:**

- Ciudad Inteligente, C. Sostenible y C. Integradora

## IV. MODELO:

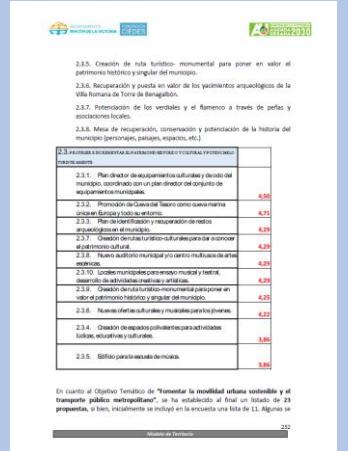
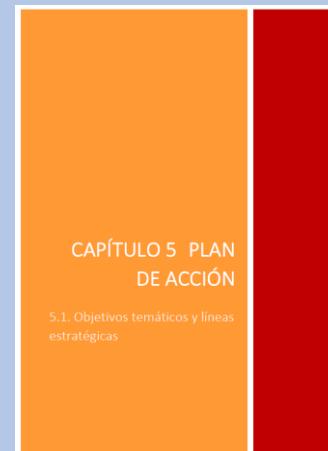
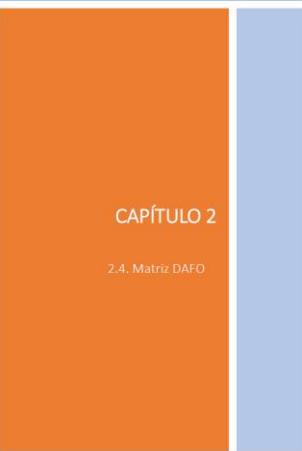
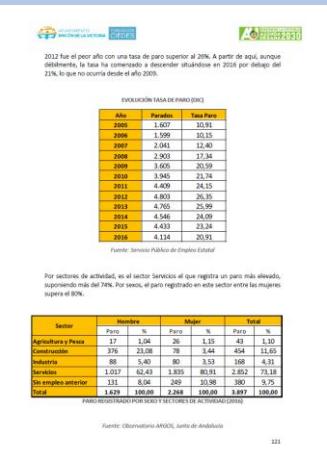
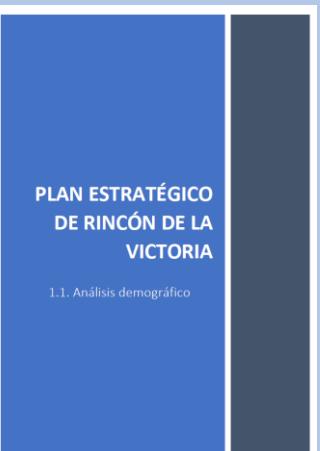
- Misión, Visión y Valores
- Ejes y Modelos de Desarrollo

<https://www.rincondelavictoria.es/agenda-urbana-2030>



## V. PLAN DE ACCIÓN:

- Objetivos Temáticos y Líneas Estratégicas
- Acciones y fichas de proyectos
- Sistema de ejecución, seguimiento y evaluación



### 3. PLAN DE ACCIÓN.

El PLAN DE ACCIÓN de la AURV presenta la siguiente estructura:

- 18 OBJETIVOS TEMÁTICOS (OOTT):
  - 6 OOTT en el **Eje de crecimiento sostenible**
  - 6 OOTT en el **Eje de crecimiento inteligente**, y
  - 6 OOTT en el **Eje de crecimiento integrador**

Los 18 OOTT. se desarrollan a través de 174 “Propuestas” (proyectos).

Ejemplo:

Dentro de las **ACCIONES Y PRIORIDADES PARA UN RINCÓN SOSTENIBLE**, en el Objetivo Temático “**Proteger y mejorar el litoral, las playas y las aguas costeras**”



2.1. PROTEGER Y MEJORAR EL LITORAL, LAS PLAYAS Y LAS AGUAS COSTERAS	
2.1.3. Unión del litoral con el municipio a través de ejes peatonales transversales y plazas de encuentro.	4,43
2.1.1. Rehabilitación del paseo marítimo del Rincón y nuevo paseo en Benagalbón, bajo las premisas del desarrollo sostenible.	4,14
2.1.2. Proyecto de puesta en valor de los Acantilados del Cantal.	3,57
2.1.4. Plan anual de limpieza y mantenimiento de playas, aguas y paseos.	3,50

## PARTE 1

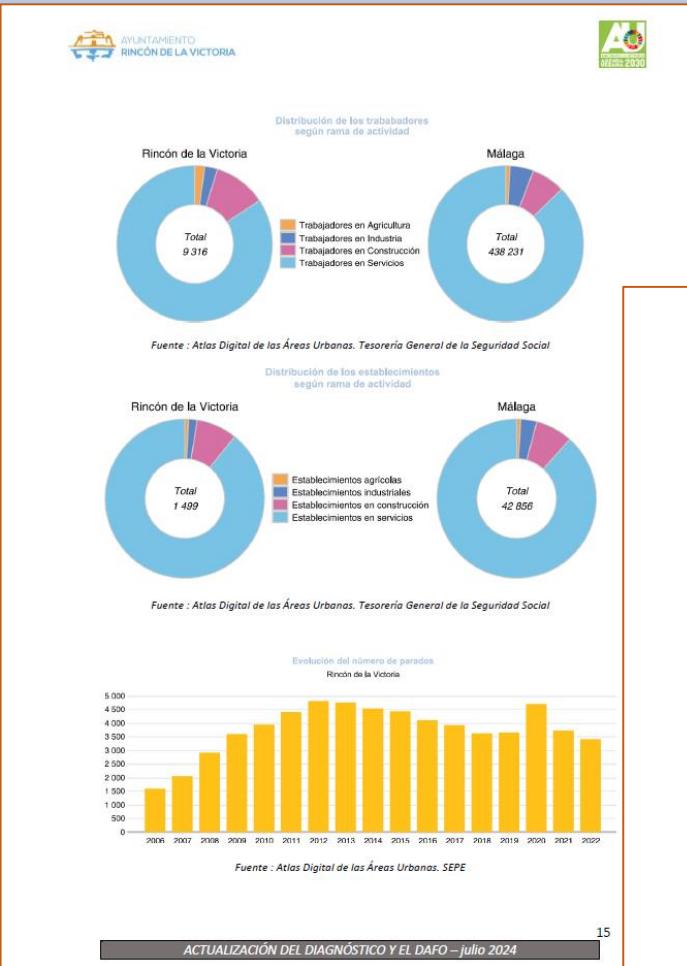
# TRABAJOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN REALIZADOS HASTA LA FECHA.

1. ACTUALIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES DATOS E INDICADORES DEL DIAGNÓSTICO.
2. ELABORACIÓN DE 10 DAFO Y RETOS EN CORRESPONDENCIA CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA (AUE).
3. CORRESPONDENCIA DEL DAFO CON LOS ODS Y LOS OO. ESTRATÉGICOS DE LA AUE.
4. ANÁLISIS DEL PLAN DE ACCIÓN.
5. NUEVO PLAN DE ACCIÓN ACTUALIZADO EN COHERENCIA CON LA AUE.

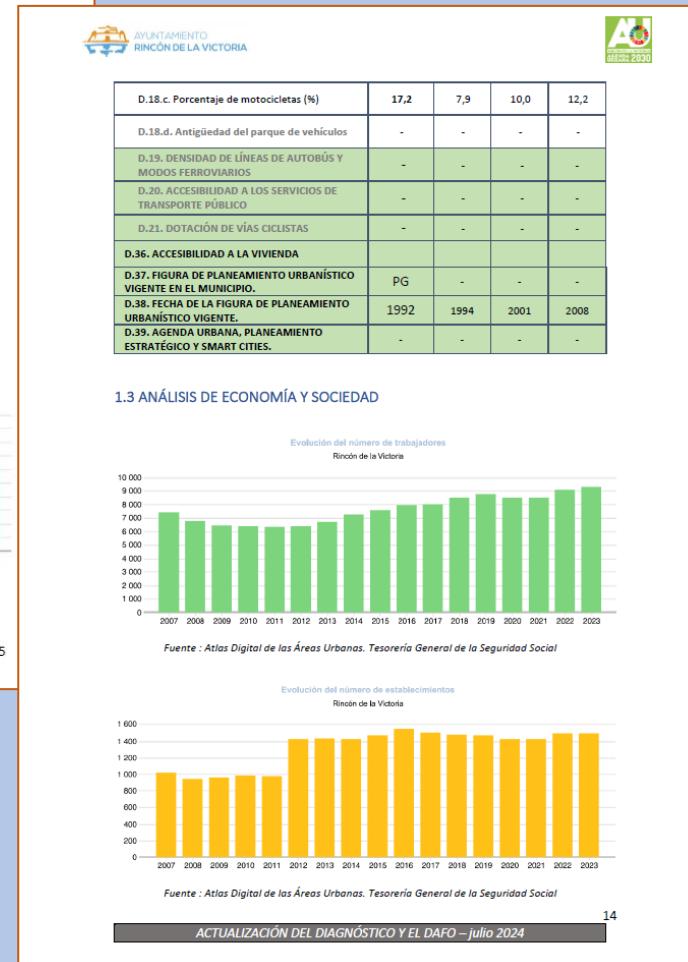
# 1. ACTUALIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES DATOS E INDICADORES DEL DIAGNÓSTICO.

Trabajos realizados (resumen):

- Incorporación de la Ficha de Datos e Indicadores Descriptivos proporcionada por la Agenda Urbana Española.
- Actualización e incorporación de datos a través del portal ARGOS Local – Observatorio (marzo 2024).
- Actualización e incorporación de datos a través del **Atlas Digital de las Áreas Urbanas** (Mº de Vivienda y Agenda Urbana).
- Redacción del ANEXO A LOS APARTADOS DE DIAGNÓSTICO Y MATRIZ DAFO, DE LA AGENDA URBANA 2030 RINCÓN DE LA VICTORIA.



ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y EL DAFO – julio 2024

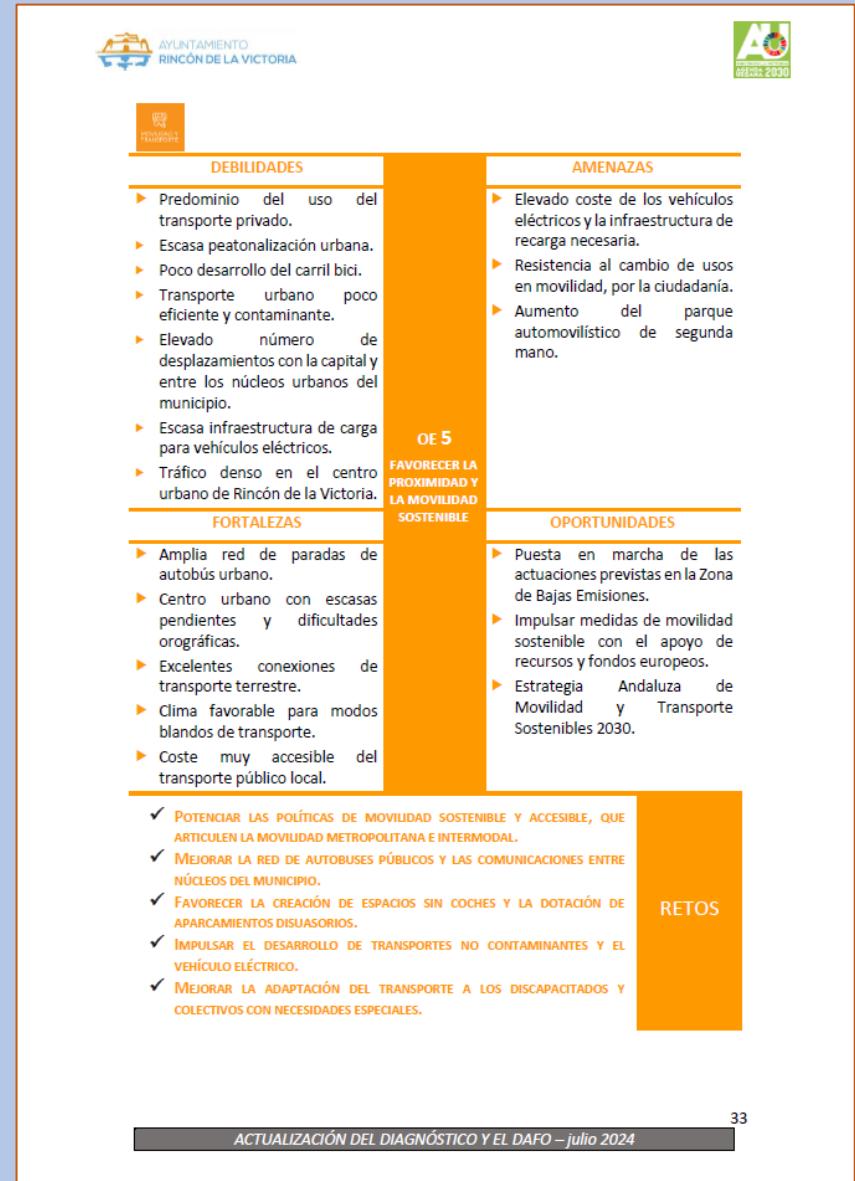


14

## 2. ELABORACIÓN DE 10 DAFO Y RETOS, EN CORRESPONDENCIA CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA (AUE).

Trabajos realizados (resumen):

- Actualización del DAFO de la AU de Rincón de la Victoria, articulado en esta nueva versión a partir de los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española (AUE).
- Elaboración de RETOS sobre los 10 DAFOS actualizados, en base a los datos e indicadores proporcionados por la AUE (Ficha de D. Descriptivos).



### 3. CORRESPONDENCIA DEL DAFO CON LOS ODS Y LOS OO. ESTRATÉGICOS DE LA AUE.

#### Trabajos realizados (resumen):

- Relación de cada DAFO/OE con los OO. Estratégicos de la AUE para dotar al análisis – diagnóstico de coherencia, integralidad y transversalidad.
- Relación de cada DAFO/OE con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y METAS de las Naciones Unidas para dotar al análisis – diagnóstico de una correspondencia con la Agenda 2030 y los ODS que marcan la “línea a seguir” para la planificación estratégica, a nivel mundial.



AYUNTAMIENTO  
RINCÓN DE LA VICTORIA



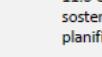
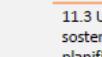
AGENDA URBANA 2030

- ▶ Voluntad política de impulsar cambios en mejoras urbanísticas, de sostenibilidad, eficiencia y movilidad urbana sostenible.
- ▶ Buena infraestructura y servicios en playas.

- ✓ DOTAR DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SUFFICIENTES Y ADECUADOS PARA LA CIUDADANÍA Y EL MUNICIPIO.
- ✓ MEJORAR Y AMPLIAR LOS EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS.
- ✓ INTERVENIR EN LA REFORMA URBANÍSTICA Y LA MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES.

**RETOS**

Las relaciones de este objetivo estratégico de la AUE, con los ODS y las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, se concretan de la siguiente forma:

AGENDA URBANA ESPAÑOLA (OO. ESTRATÉGICOS)	ODS NACIONES UNIDAS, Y METAS, RELACIONADOS
2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compactidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos	 1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros  4.2 Calidad de la educación preescolar 4.a Instalaciones educativas inclusivas y seguras
2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos	 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible y capacidad para la planificación y la gestión
2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos	 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades  11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros
2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación	 11.3 Urbanización inclusiva y sostenible y capacidad para la planificación y la gestión
2.5 Impulsar la regeneración urbana	
2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios	

29

ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y EL DAFO – julio 2024

## 4. ANÁLISIS DEL PLAN DE ACCIÓN APROBADO (ORIGINAL).

Se ha realizado una correlación de las Propuestas incluidas en el Plan de Acción de la AURV con los 10 Objetivos Específicos de la Agenda Urbana Española, asignando un OE a cada Propuesta. El resultado por OE es el siguiente:

- En el OE 1 (**ORD. TERRITORIO Y PATRIMONIO NATURAL/CULTURAL**), hay 22 Propuestas.
- En el OE 2 (**CIUDAD – URBANISMO – EQUIPAMIENTOS – INFRAESTR.**), hay 39 Propuestas.
- En el OE 3 (**CAMBIO CLIMÁTICO**), hay 5 Propuestas.
- En el OE 4 (**EFIC. ENERG. – AGUA – RSU - RECICLAJE**), hay 6 Propuestas.
- En el OE 5 (**MOVILIDAD**), hay 22 Propuestas.
- En el OE 6 (**COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD**), hay 7 Propuestas.
- En el OE 7 (**ECONOMÍA – EMPRESAS/EMPRENDIMIENTO - TURISMO**), hay 35 Propuestas.
- En el OE 8 (**VIVIENDA**), no hay Propuestas.
- En el OE 9 (**SMART CITY – ADM. ELECTRÓNICA – BRECHA DIGITAL**), hay 16 Propuestas.
- En el OE 10 (**ADM. LOCAL – PARTICIP. CIUDADANA - GOBERNANZA**), hay 7 Propuestas

## 5. NUEVO PLAN DE ACCIÓN ACTUALIZADO EN COHERENCIA CON LA AUE.

Para actualizar el Plan de Acción de la AU de Rincón de la Victoria, se han llevando a cabo los siguientes trabajos:

- ⌚ **Nuevo formato** del Plan de Acción a partir de **LÍNEAS DE ACTUACIÓN** que dan respuesta a los 10 objetivos Estratégicos de la AUE.
- ⌚ Cumplimentación de cuestionario de **NUEVOS proyectos** por las áreas Municipales.
- ⌚ **Nuevo listado agrupado de proyectos**, que incluye a los anteriores de la Agenda aprobada en 2020 + las nuevas propuestas recibidas.
- ⌚ **Análisis y filtrado** de proyectos: duplicados, ya ejecutados, agrupación en descripciones más genéricas (para evitar la “exclusión por excesiva concreción”. Ejemplo: “**Cursos de formación en idiomas - a los empleados públicos -**”, se sustituye por “**Cursos de formación y capacitación para el personal municipal.**”), etc.
- ⌚ Proceso de **participación ciudadana** para valorar y priorizar las actuaciones del nuevo Plan de Acción:
  - Jornada de Participación ciudadana del 25/07/24.
  - Cuestionario de valoración publicado en las RRSS del Ayuntamiento.

## METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA JORNADA.

- 1. LA AGENDA URBANA 2030 RINCÓN DE LA VICTORIA Y EL PROCESO DE REVISIÓN REALIZADO.**
- 2. MESA PARTICIPATIVA CIUDADANA DE VALORACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES DEL NUEVO PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA.**
- 3. VALORACIÓN (POR VOTACIÓN).**
- 4. CONCLUSIONES.**

# PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES.

## EJE PRINCIPAL RINCÓN INTELIGENTE

### OE7. ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO

1. Modernización, dinamización y digitalización del sector comercial.
2. Dotación de espacios y recursos públicos para el fomento del emprendimiento y el desarrollo empresarial.
3. Creación de parques empresariales modernos y equipados.
4. Construcción de un mercado municipal de abastos.
5. Rehabilitación y reforma del Cortijo Lo Cea.
6. Fomento del asociacionismo en sectores comercial y turístico.

# PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES.

## EJE PRINCIPAL RINCÓN INTELIGENTE

### OE7. TURISMO SOSTENIBLE

1. Definición del perfil turístico y posicionamiento en el sector.
2. Desarrollo de activos turísticos: rutas senderistas/cicloturistas, productos autóctonos, embellecimiento de barrios, sector náutico, etc.
3. Señalética digital e inteligente.
4. Promoción de la cultura local y mejora de la programación de ocio y los eventos de dinamización comercial.
5. Plan de captación turística en temporada de invierno.

# PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES.

## EJE PRINCIPAL RINCÓN INTELIGENTE

### OE9. RINCÓN INTELIGENTE Y CONECTADO

1. Desarrollo y mejora de la administración electrónica.
2. Implantación de medidas y herramientas de Smart city.
3. Digitalización del ciclo integral del agua.
4. Sistema inteligente de videovigilancia, seguridad y emergencias.
5. Nuevos portales de transparencia, datos abiertos y gobernanza.
6. Actuaciones de alfabetización digital y de NNTT.

# PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES.

## EJE PRINCIPAL RINCÓN INTELIGENTE

### OE10. CAPACITACIÓN LOCAL, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

1. Revisión del PGOU, hacia un diseño urbanístico más moderno y coherente.
2. Fomento de las plataformas digitales de participación ciudadana.
3. Plan Estratégico del Ayuntamiento, como organización y, en especial, de los recursos humanos.
4. Cursos de formación y capacitación para el personal municipal.
5. Creación de un Consejo Social que vele por el diseño del municipio a futuro.

# PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES.

## EJE PRINCIPAL RINCÓN SOSTENIBLE

### OE1. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EL SUELO.

1. Ejecución del Parque Periurbano Municipal de Torre de Benagalbón (Fases 1 y 2).
2. Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio cultural: Cuevas del Higuerón y la Victoria, Castillo de Bezmiliana, Villa Romana Torres de Benagalbón, etc.
3. Mejora y puesta en valor de los Acantilados del Cantal.
4. Creación de una red de infraestructura verde. Conexión mar – montaña.
5. Creación de vivero de posidonia y vivero municipal de reforestación.

# PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES.

## EJE PRINCIPAL RINCÓN SOSTENIBLE

### OE2. MODELO URBANO, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.

1. Instrumentos de planificación y ordenación: Plan Director Infraestructuras, Ordenanza Vía Pública, Plan Recepción de Urbanizaciones, etc.
2. Equipamientos: Parque de Bomberos, Tanatorio y cementerio, Recinto ferial, Nuevo Auditorio/centro artes escénicas, CHARE, Escuela de música.
3. Unidades del Servicio de Atención al Ciudadano en los núcleos urbanos.
4. Actuaciones de mejora, eficiencia energética, rehabilitación y adecuación de los espacios deportivos existentes en Rincón de la Victoria.
5. Centro deportivo Alique, Campo Fútbol7 junto Est. Fco. Romero, infraestructuras deportivas en Parque Periurbano.
6. Espacios y locales polivalentes de uso lúdico, cultural, asociativo, educativo.

# PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES.

## EJE PRINCIPAL RINCÓN SOSTENIBLE

### OE3. ACTUACIONES PARA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

1. Revisión del Plan Municipal de Emergencias.
2. Ejecución de actuaciones previstas en el Plan de lucha contra el cambio climático.
3. Adquisición de Vehículos eléctricos, o no contaminantes, para la flota de vehículos municipales.
4. Instalación de estaciones medidoras de la calidad del aire y plan de mejora de sus condiciones.
5. Instalación de toldos en parques infantiles para resguardarlos del sol.

# PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES.

## EJE PRINCIPAL RINCÓN SOSTENIBLE

### OE4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS EN RINCÓN DE LA VICTORIA.

1. Redacción del Plan energético municipal.
2. Rehabilitación sostenible y medidas de mejora de la eficiencia energética en edificios y equipamientos públicos de Rincón de la Victoria.
3. Nuevo sistema de recogida de residuos.
4. Implantación de red hidráulica independiente para el uso de agua regenerada de la EDAR.
5. Ampliación de la depuradora municipal y la red de riego con agua depurada.
6. Instalación de papeleras compactadoras, minipuntos limpios y composteras domésticas.
7. Implantación de instalaciones ambientales centrales de residuos con planta de tratamiento y transferencia.
8. Campañas de concienciación ciudadana y actuaciones de formación en el sector comercial para la reducción de residuos, el reciclaje y el consumo sostenible.

# PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES.

## EJE PRINCIPAL RINCÓN SOSTENIBLE

### OE5. MOVILIDAD SOSTENIBLE, AMABLE Y EFICIENTE.

1. Medidas previstas en el Plan de movilidad sostenible y la Zona de Bajas Emisiones.
2. Impulso del transporte intermodal y la conexión metropolitana.
3. Integración y adecuación de la Av. de la Candelaria como eje viario de Rincón de la Victoria.
4. Creación de aparcamientos disuasorios en zonas periféricas del municipio.
5. Mejora y/o nueva construcción de itinerarios peatonales y caminos escolares seguros.
6. Mejora de la red de bus pública y de las comunicaciones entre los núcleos del municipio.
7. Medidas de apoyo al vehículo eléctrico e instalación de puntos de recarga.
8. Conexión de los 4 núcleos poblacionales mediante carriles bici, o sistema de tráfico calmado.

# PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES.

## EJE PRINCIPAL RINCÓN INTEGRADOR

### OE2. DESARROLLO URBANO: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE.

1. Rincón accesible: implementación de actuaciones previstas en el Plan de Medidas de Fomento de la Movilidad Peatonal.
2. Proyecto de peatonalización del centro de Rincón.
3. Unión del litoral con el municipio a través de ejes peatonales transversales y plazas de encuentro.
4. Reforma de la Avda. del Mediterráneo.
5. Nuevo paseo en Torre Benagalbón, más sostenible y respetando las dunas de los Rubios.
6. Rehabilitación del paseo marítimo de Rincón de la Victoria.
7. Creación de nuevas zonas e infraestructuras verdes urbanas y pasillos verdes de conexión con el espacio natural.
8. Actuaciones de regeneración urbana y creación de nuevos espacios amables y sostenibles.

# PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES.

## EJE PRINCIPAL RINCÓN INTEGRADOR

### OE6. COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD E INTEGRACIÓN.

1. Plan de modernización de los Servicios Sociales.
2. Atención a personas mayores dependientes en situación de vulnerabilidad social.
3. Plan de alojamiento para personas en situación de vulnerabilidad social y sin hogar.
4. Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.
5. Plan de convivencia intercultural.
6. Elaboración e implantación del I Plan Local de Infancia y Adolescencia.

# PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES.

## EJE PRINCIPAL RINCÓN INTEGRADOR

### OE8. VIVIENDA.

1. Programas de Housing Led y Housing Firsts.
2. Incentivos para facilitar el desarrollo de promociones de vivienda protegida en la localidad.
3. Ayudas para el fomento del alquiler a familias con pocos recursos y personas vulnerables.
4. Programa de rehabilitación de viviendas.
5. Construcción de vivienda protegida.



<https://forms.office.com/e/359mX3y6cp?origin=lprLink>

# METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA JORNADA.

- ✓ Exposición de los principales proyectos de cada línea de actuación.
- ✓ Resolución de consultas planteadas por las personas asistentes a la jornada.
- ✓ Votación de los proyectos de cada línea de actuación a través de aplicación con el móvil.
- ✓ Conclusiones de la jornada.

*... gracias por su participación*

Ayuntamiento de Rincón de la Victoria

